



Se comienza a modificar las normas que regulan la normalidad para adecuarse a la evolución favorable de la COVID-19

El portavoz del Gobierno de Canarias, Julio Pérez, ha comparecido en la tarde de este jueves en rueda de prensa, tras la celebración del Consejo de Gobierno ordinario en la sede de Presidencia del Gobierno en Las Palmas de Gran Canaria, donde ha hecho balance de la evolución sanitaria de la pandemia por COVID-19. Julio Pérez ha apuntado que actualmente “el nivel de contagio es muy bajo y la situación es buena”

Respecto a los casos positivos detectados entre personas que han llegado en embarcaciones irregulares, el portavoz insistió en que se están atendiendo y controlando, y que son casos importados desde la zona desde donde estas personas migrantes emprendieron su travesía.

Ante la evolución favorable, y “en vista de que llevamos dos semanas aplicando las normas que rigen la nueva normalidad”, prosiguió el portavoz, “el Gobierno de Canarias inicia un proceso de eliminación de restricciones”. Julio Pérez destacó algunos cambios como la flexibilización del uso de los espacios hoteleros, o las modificaciones en el ocio nocturno, donde se permitirá el uso del interior, con limitaciones de aforo “si bien se sigue sin permitir el uso de las salas para el baile”. El portavoz añadió que, si la evolución sanitaria lo permite, “en los próximos Consejos de Gobierno se seguirá con una progresiva eliminación de restricciones”.

Reunión entre Ministerio de Hacienda y cabildos

El Consejo de Gobierno de hoy ha valorado también la reunión técnica que han mantenido esta mañana los representantes de los cabildos insulares con representantes del Ministerio de Hacienda para abordar la situación de merma de ingresos de las corporaciones insulares.

Julio Pérez ha trasladado la valoración positiva de la información que se les ha aportado sobre esta reunión “en primer lugar porque ya es significativo el hecho de que se produzca tal reunión y que el Gobierno central aborde la singularidad de los cabildos canarios, aunque quede camino por recorrer”. Julio Pérez trasladó que esa reunión ha sido productiva, ya que se han sentado las bases para trabajar conjuntamente y determinar con precisión cuál es la situación financiera de los cabildos. También precisó que en fechas próximas se celebrará un segundo encuentro con el fin de tratar la conveniencia de facilitar el uso de remanentes de tesorería y superávit, en la cuantía o el margen que finalmente se decida, para compensar la merma de ingresos de los cabildos.